

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2024/2025

Identificación y características de la asignatura				
Código	<b>400670</b>		Créditos ECTS	<b>6</b>
Denominación (español)	<b>FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN ENSEÑANZA SECUNDARIA I</b>			
Denominación (inglés)	SCIENTIFIC FOUNDATIONS OF THE GEOGRAPY AND HISTORY CURRICULUM PART I			
Titulaciones	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN ENSEÑANZA SECUNDARIA			
Centro	Facultad de Filosofía y Letras			
Semestre	Primero	Carácter	Optativa	
Módulo	Específico: Geografía e Historia			
Materia	Complementos para la formación disciplinar			
Profesor/es				
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web	
<b>Enrique Moradiellos García</b> Catedrático de Universidad	<b>271</b>	<a href="mailto:negrin@unex.es">negrin@unex.es</a>	<a href="http://historiaunex.es/profesor/moradiellos_garca-enrique">http://historiaunex.es/profesor/moradiellos_garca-enrique</a> .	
Área de conocimiento	Historia Contemporánea			
Departamento	Historia			
Profesor coordinador (si hay más de uno)	<b>Enrique Moradiellos García</b>			
Competencias				
<p><i>Esta asignatura pretende desarrollar las siguientes competencias recogidas en la Memoria de Verificación del Máster correspondiente, que son propias de un graduado en Historia o títulos afines que quiere profundizar en ellas para ejercer la docencia en enseñanza secundaria de manera profesional:</i></p> <p>CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.</p> <p>CG4 – Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>CB7 – Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de</p>				

resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 – Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 – Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 – Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autónomo.

CT1 – Dominar las tecnologías de la información y la comunicación.

CT2 – Fomentar el uso de una lengua extranjera.

CT3 – Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.

CT4 – Capacidad de trabajo en equipo.

CE13 – Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

CE14 – Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

CE16 – Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

CE20 – Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE21 – Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

*Otras competencias de interés historiográfico:*

1. Adquirir una conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado, a partir del conocimiento de: a) los fundamentos del razonamiento multi-causal que acostumbra al estudiante a unas perspectivas interrelacionadas y globales, así como a enfoques comparativos; b) la diacronía histórica en el espacio nacional e internacional; c) la noción de “tiempo histórico” como diferente de la mera relación diacrónica entre acontecimientos y procesos; y d) las teorías y metodologías de la investigación historiográfica actual.
2. Desarrollar la capacidad para obtener datos de fuentes de información diversa (historiográfica, geográfica, sociológica, estadística...), así como para adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas.
3. Desarrollar habilidades prácticas para poder emprender estudios posteriores en el ámbito científico de la historiografía con un alto grado de autonomía operativa.
4. Adquirir la capacidad de comunicación oral y escrita empleando la terminología, marco teórico-conceptual y las técnicas propias de la profesión historiográfica.
5. Concienciarse de que la discusión y la investigación históricas están en continua construcción; y conocimiento de los temas y problemas del debate historiográfico actual.
6. Adquirir una conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado, en la necesidad de la historia comparada.
7. Desarrollar la capacidad de identificar y utilizar apropiadamente las fuentes de información para la investigación histórica.

**Contenidos**

**Breve descripción del contenido\***

Atendiendo a las prescripciones de la Memoria de Verificación en vigor, la asignatura pretende ofrecer una panorámica informativa y analítica de la ciencia social de la Historia “en la cultura

actual”, subrayando las “bases científicas en las que se fundamenta” y atendiendo principalmente a “los contenidos del currículum extremeño de Historia”. Por eso, abordará, con carácter práctico y orientado a la docencia en la enseñanza secundaria en la Comunidad Autónoma de Extremadura, los fundamentos científicos de la investigación histórica en sus dimensiones generales, globales y locales. La filosofía docente de esta asignatura está contenida en la máxima clásica que recordaba algo frecuentemente olvidado en la actualidad: *Primum discere, deinde docere* (primero aprende y sólo después trata de enseñar a otros).

### **Temario de la asignatura**

Denominación del Tema 1.

**Aprender a enseñar historia a los jóvenes: un reto para profesionales.**

Contenidos del tema 1: Sociografía de la educación secundaria en España, con atención a la docencia de contenidos históricos en la E.S.O. y el Bachillerato y a las normas legales y administrativas aplicables en España y en Extremadura, particularmente.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

Análisis y comentario de textos escritos y documentos legales.

Denominación del Tema 2.

**La tarea de educar: características, perfiles y contenidos formales y materiales del proceso educativo.**

Contenidos del tema 2. Presentación de los conceptos básicos sobre la Educación como actividad humana e institucional y repaso a los elementos curriculares del proceso educativo, con aplicación a la docencia histórica en la realidad extremeña, tanto en la ESO como en Bachillerato.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

Análisis y comentario de textos escritos, normativas legales, gráficos y esquemas conceptuales.

Denominación del Tema 3:

**Fundamentos gnoseológicos y epistemológicos de la investigación histórica: heurística y hermenéutica del oficio de historiador.**

Contenidos del tema 3: Panorámica de los fundamentos teóricos y metodológicos de la actividad profesional del historiador, con atención a su conformación como gremio profesional específico y operativo en el ámbito cultural y educativo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

Análisis y comentario de textos escritos, normativas legales, gráficos y esquemas conceptuales.

Denominación del Tema 4:

**El largo trayecto del mito al logos histórico: el desarrollo de la historiografía hasta el siglo XXI.**

Contenidos del tema 4: Presentación de la evolución de la historiografía en tres grandes etapas: orígenes como género literario en la Antigüedad Clásica y hasta el final de la Edad Moderna; conformación como ciencia humana al compás de la Ilustración y durante el siglo XIX; y desarrollo en el siglo XX y hasta la actualidad.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

Análisis y comentario de textos escritos, normativas legales, gráficos y esquemas conceptuales.								
<b>Actividades formativas*</b>								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas Gran Grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	27	5				4		18
2	39	12				5		22
3	39	12				5		22
4	42	11				4		27
<b>Evaluación**</b>	3	3						
<b>TOTAL ECTS</b>	150	42				18		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes).

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes).

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes).

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

En su aspecto metodológico, la asignatura será impartida y desarrollada por el profesor atendiendo a seis actividades básicas, tres presenciales y tres no-presenciales:

1º. La actividad presencial en forma de **Lección teórica** mediante Grupo Grande destinada a la exposición verbal por parte del profesor de los principales temas, aspectos y problemas de la programación de contenidos de la asignatura, al objeto de ofrecer un marco de coordenadas básico e introductorio para su comprensión y contextualización, así como para la presentación de la literatura historiográfica correspondiente al tema y para la resolución de las dudas y cuestiones generales que puedan suscitar los alumnos en el apartado de preguntas inherente a dichas sesiones. Como norma general, dicha actividad presencial de lección verbal debe anteceder siempre a las restantes actividades de enseñanza-aprendizaje previstas y a desarrollar: el estudio autónomo por el alumno de la temática presentada en la lección con mayor detalle y según las referencias bibliográficas impartidas y programadas; y la actividad de Seminario para profundizar en algún aspecto del tema general tratado mediante prácticas dirigidas y participativas.

2º. La actividad presencial en formato de **Lección práctica** mediante Grupo Grande destinada al aprendizaje práctico de habilidades, técnicas y destrezas propias de la disciplina y dentro de su campo temático, cronológico y geográfico particular, con especial atención al comentario de textos, mapas, cuadros o figuras estadísticas e imágenes visuales de contenido histórico, fomentando en estas sesiones la participación activa, regular, documentada e informada de los alumnos asistentes, que previamente han asistido a la actividad en Grupo Grande y también han realizado sus labores de estudio y preparación autónoma de la materia tratada en la práctica programada.

3º. La actividad no-presencial de **Estudio Autónomo** individual por parte del alumno según la secuenciación de contenidos, la planificación temporal de actividades y la programación de

\*\* Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

lecturas de estudio autónomo diseñada por el profesor en contacto y cooperación con cada uno de los alumnos matriculados. Una actividad que siempre habrá de ser posterior a la asistencia a la Lección teórica en Grupo Grande correspondiente pero anterior a la asistencia a la Lección práctica en Grupo Grande consecuente. La lectura y estudio de las obras bibliográficas o hemerográficas recogidas en el apartado bibliográfico servirá para orientar y facilitar al alumno la realización de esta actividad de estudio individual crucial para su proceso formativo y para la consecución de los resultados de aprendizaje definidos por el profesor.

4º. La actividad presencial mediante las **Tutorías Convencionales** destinadas a la orientación, ayuda y profundización teórico-práctica de la programación. En la primera de ellas podrá llevarse a cabo un control de conocimientos de cada uno de los grupos pequeños configurados que podría incluir la exposición de los trabajos monográficos en curso de realización por los participantes u otras tareas similares de ejercicios prácticos. En la segunda de ellas, a demanda de los estudiantes según sus necesidades y también según recomendación del profesor, en su caso, podrían evaluarse, aclararse o matizarse los aspectos y facetas del proceso de aprendizaje que hubieran de necesitar algún tipo de ajuste o corrección individualizada. En estas sesiones, igualmente, cabría orientar personalmente a cada uno de los estudiantes respecto a la labor de realización de su trabajo autónomo monográfico.

5º. La actividad no-presencial de consulta regular, lectura habitual y realización de ejercicios y tareas disponibles en el **Aula Virtual** de la asignatura alojada en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura.

6º. La actividad no-presencial de diseño y elaboración de un **Trabajo monográfico** individual sobre un tema o aspecto concreto del programa general de la asignatura por parte de cada alumno (excepcionalmente también cabría la formación de equipos no superiores a dos personas para afrontar esta tarea). La temática precisa de dicho trabajo monográfico será encomendada por el profesor a cada uno de los alumnos en las primeras sesiones del curso y el resultado del mismo habrá de tener una extensión máxima de 15 páginas escritas mediante procesador de texto (con letra de texto central de 14 pulgadas y letra de notas a pie de página de 12 pulgadas), sin que pueda exceder de más de 8.000 palabras en conjunto. Su plazo de terminación y entrega límite habrá de ser los tres primeros días del mes de diciembre de manera inexcusable e improrrogable, a fin de poder ser expuesto durante ese mes en sesiones de Grupo Grande, si así procediera y conviniera a la marcha docente del curso.

La asignatura también hará uso de las metodologías docentes registradas en la Memoria de Verificación del título. A saber:

1. Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los contenidos de las materias. Grupo grande.
2. Presentación y discusión de casos de psicología del adolescente, diversidad educativa, conflictividad en aula, problemas educativos, orientación y tutoría individual, colectiva y familiar, sociología educativa etc. Grupo Grande o Grupo de seminario.
3. Presentación y discusión de casos de programación didáctica, evaluación de materiales didácticos, preparación y análisis de materiales didácticos o de evaluación, resolución de problemas de la especialidad, análisis y propuesta de soluciones ante problemas de aprendizaje de la especialidad, técnicas de atención a la diversidad en la enseñanza de la especialidad, utilización de las nuevas tecnologías del sistema educativo extremeño para la ofimática (Linex), la gestión (Rayuela) y la elaboración y utilización de materiales didácticos para la enseñanza de la especialidad, diseño y realización de prácticas de laboratorio escolar, etc. Grupo Grande o Grupo de seminario.
4. Exposición de uno o varios estudiantes con discusión posterior sobre lecturas o trabajos realizados. Grupo grande.
5. Trabajos realizados por el estudiante de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica del profesor, con el fin de profundizar

- o completar determinadas competencias. Actividad no presencial.
6. Lecturas bibliográficas individuales seleccionadas por el profesor para reforzar o ampliar determinadas competencias. Actividad no presencial.
  7. Tutorías individuales o grupales programadas por el profesor para guiar a los estudiantes en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y trabajo personal. Actividad de seguimiento del aprendizaje.
  8. Estudio y trabajo independiente del estudiante para la preparación de tareas, trabajos y exámenes. Actividad no presencial.

### Resultados de aprendizaje

De conformidad con la Memoria de Verificación del título, los resultados de aprendizaje de esta asignatura son los que en ella figuran y pueden ser debidamente desarrollados en las actividades docentes previstas y ejecutadas. A saber:

1. Expresión correcta y fluida en español de sus conocimientos y razones últimas que los sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
2. Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).
3. Elaboración de proyectos de actuación educativa de adolescentes basados en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales vinculados al currículum extremeño de enseñanza media en la especialidad considerada.
4. Resolución de casos en los que deba analizar la transmisión de conocimientos y destrezas de la Historia y las Ciencias Sociales adaptado a los niveles de enseñanza media.
5. Identificación de los contenidos y niveles exigidos por el currículum extremeño en la enseñanza de la Historia en la educación secundaria.
6. Diseño y desarrollo de prácticas de laboratorio/seminario apropiadas para la enseñanza de la Historia en la educación secundaria.
7. Evaluación y selección de materiales didácticos apropiados para la enseñanza de la Historia en la educación secundaria.
8. Elaboración de sistemas y pruebas de evaluación adecuados para los contenidos mínimos de Historia según se recogen en el currículum extremeño de enseñanza media.

De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Historia, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.

### Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación de la asignatura en las **CONVOCATORIAS ORDINARIAS** de cada curso académico estará a tono con lo que prescribe la Memoria de Verificación oficial y será el que se detalla a continuación.

Habrán cuatro elementos diferentes evaluables cuyo porcentaje es el que se especifica a continuación:

- 1º. **Asistencia regular, activa, participativa y comprobada** mediante listado firmado a las clases presenciales correspondientes y el registro de actividad en el aula virtual, así como exposiciones orales desarrolladas en esos ámbitos y ocasiones. Hasta el 30% (máximo de 3 puntos sobre 10). La inasistencia sin debida justificación probada a más de un 25 por ciento de

las clases presenciales se considerará una seria carencia formativa y podrá tener su reflejo directo en la calificación final de la asignatura, en la medida en que no sería posible tener suficientes intervenciones de clase o exposiciones orales presenciales y evaluables de cada alumno.

2º. **Elaboración de trabajos:** hasta el 30% (máximo de 3 puntos sobre 10). El trabajo monográfico deberá estar concluido y entregado, de manera improrrogable, en los primeros tres días del mes de diciembre para permitir, en su caso, la exposición y evaluación del mismo con anterioridad a la fecha del examen final. Dicha exposición y evaluación podrá tener lugar en sesión pública de Grupo Grande, según convenga a las necesidades docentes del conjunto del grupo.

3º. **Resolución de ejercicios:** hasta el 20% (máximo de 2 puntos sobre 10). Durante el curso se plantearán varios ejercicios en el aula virtual de la asignatura para ser desarrollados por los estudiantes en los plazos correspondientes, con su consecuente valoración de tipo cualitativo y cuantitativo y siempre en un contexto comparativo que tenga en cuenta la actividad en este campo del resto de estudiantes del grupo.

4º. **Examen final:** máximo del 20% (hasta 2 puntos sobre 10). La prueba de examen final constará de los siguientes elementos (que también podrían estar combinados en una cuestión única o una prueba unitaria con esa doble vertiente teórico-práctica):

A) **Apartado práctico:** Realización de un ejercicio práctico (sea comentario de texto, gráfico, mapa, imagen u otro material impreso) siempre relativos al programa estudiado durante el curso, para analizarlo y desarrollarlo convenientemente en forma escrita u oral (según determine el profesor en cada caso: en un máximo de tres folios por ambas caras en el formato escrito mencionado).

B) **Apartado teórico:** Respuesta a una pregunta teórica sobre un aspecto del programa temático estudiado para desarrollarla en forma escrita u oral (según determine el profesor en cada caso: en un máximo de tres folios por ambas caras en el formato escrito mencionado).

Ambas partes del examen tendrán valor igual de acuerdo con su idéntico porcentaje.

Por lo que respecta a los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** de la asignatura, se computarán con especial atención los que se detallan a continuación:

- 1) Grado de conocimientos históricos positivos demostrado sobre la pregunta o temática de ejercicio práctico;
- 2) Nivel de comprensión conceptual de la problemática considerada en la pregunta o temática de ejercicio;
- 3) Capacidad de análisis, argumentación y reflexión sintética ejercitada sobre la temática de la pregunta o del ejercicio;
- 4) Cualidades narrativas y estilísticas demostradas en la realización de la pregunta o del ejercicio.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

En el caso de las **CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS**, habida cuenta de que no sería posible aplicar criterios de evaluación continua irrecuperables (trabajos de clase, participación activa y regular, etc.), el sistema de evaluación se atenderá al siguiente patrón:

Examen final, bien sea oral o escrito o una combinación de ambas fórmulas, con doble apartado (que también podrían estar integrados en una cuestión o prueba única con esa doble vertiente teórico-práctica).

1º. Apartado teórico: Respuesta a una pregunta teórica sobre un aspecto del programa estudiado para desarrollarla en forma escrita u oral (según determine el profesor en cada caso: en un máximo de tres folios por ambas caras en el formato escrito mencionado). El valor de esta parte del examen será de 5 puntos sobre 10.

2º. Apartado práctico: Realización de un ejercicio práctico (sea comentario de texto, gráfico, mapa u otro material impreso) siempre relativos al programa estudiado durante el curso, para analizarlo y desarrollarlo convenientemente en forma escrita u oral (según determine el profesor en cada caso: en un máximo de tres folios por ambas caras en el formato escrito mencionado). El valor de esta parte del examen será de 5 puntos sobre 10.

En este caso, los criterios de evaluación serán los mismos que los correspondientes a las convocatorias ordinarias.

En el caso de que un estudiante, durante el plazo de las primeras cuatro semanas del semestre lectivo oficial que marca la normativa, quisiera acogerse expresamente a la opción de la **MODALIDAD DE EVALUACIÓN GLOBAL** alternativa a la evaluación continua, tal y como prevé el artículo 4 de la Resolución rectoral de 26 de octubre de 2020 de la UEX, dicha prueba alternativa tendrá las siguientes características:

- A. Realización de un Examen presencial y escrito (a la par que el resto de alumnos matriculados y en el día oficialmente señalado para la prueba) de un máximo de dos horas de duración. En esta prueba el alumno habrá de responder a una cuestión temática del programa de la asignatura (pregunta de desarrollo teórico) y habrá de desarrollar un ejercicio práctico (exposición de una unidad didáctica, diseño de una clase, ejecución de una intervención docente específica o similar) ligado al mismo y utilizando un máximo de seis folios por ambas caras en conjunto para desarrollar su texto escrito en el plazo temporal previsto. Cada una de las partes del examen presencial y escrito tendrá un valor de 2,5 puntos (un total de 5 puntos para la prueba en su conjunto).
- B. Realización de un Examen presencial y oral de un máximo de una hora y media de duración para acreditar el dominio de aquellas competencias básicas (CB7, CB8 y CB9), generales (CG1, CG3 y CG4), transversales (CT3) y específicas (CE13, CE14 y CE20) cuya adquisición es clave y debe ser comprobada de manera efectiva, directa y garantizada. En dicho examen presencial y oral se ofrecerá al alumno un aspecto temático del programa formativo (pregunta de desarrollo teórico) y un ejercicio de elaboración de programa de trabajo o actividad didáctica (exposición de una unidad didáctica, diseño de una clase o ejecución de una intervención docente específica). Ambas pruebas habrán de desarrollarse de manera oral durante un máximo de 15 minutos respectivamente, teniendo un máximo de otros 15 minutos previos respectivos para su preparación al comienzo de la prueba con ayuda, si lo precisara, de alguna hoja en blanco para escribir su esquema de respuesta hablada (la cual será custodiada por el profesor al término de la prueba). Dicha prueba oral y presencial podrá ser grabada y será pública y abierta para acreditar su objetividad y transparencia de manera efectiva. Cada una de las partes del examen oral y presencial tendrá un valor de 2,5 puntos (un total de 5 puntos para la prueba en su conjunto).

En esta prueba final alternativa se utilizarán los mismos criterios de evaluación que se aplican a las convocatorias ordinarias. A saber:

- 1) Grado de conocimientos históricos positivos demostrado sobre la pregunta o temática de ejercicio práctico;
- 2) Nivel de comprensión conceptual de la problemática considerada en la pregunta o temática de ejercicio;
- 3) Capacidad de análisis, argumentación y reflexión sintética ejercitada sobre la temática de la pregunta o del ejercicio;
- 4) Cualidades narrativas y estilísticas demostradas en la realización de la pregunta o del ejercicio.

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

#### **I. Bibliografía específica para el tema 1. Aprender a enseñar historia a los jóvenes: un reto para profesionales.**

Amat, Oriol. Aprender a enseñar. Una visión práctica para la formación de formadores, Barcelona, Profit, 2010.

Autores Varios, Las ciencias sociales en Internet, Mérida, Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, 2001.

**Biesta, Gert. Redescubrir la enseñanza, Madrid, Morata, 2022.**

Bernardo Carrasco, José. Enseñar hoy. Didáctica básica para profesores, Madrid, Síntesis, 2011.

Brumer, Jerome S. La importancia de la educación, Barcelona, Paidós, 2003.

**Cassany, Daniel. El arte de dar clase. Barcelona, Anagrama, 2021.**

Claxton, Guy. Aprender. El reto del aprendizaje continuo, Barcelona, Paidós, 2010.

**Chevallard, Yves. La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado, Buenos Aires, Aique Grupo Editor, 1998.**

Delors, Jacques (dir.). La educación encierra un tesoro. Informe para la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, Santillana-Ediciones UNESCO, 1996.

**Delval, Juan. El mono inmaduro. El desarrollo psicológico humano, Madrid, Libros de la Catarata, 2011.**

**Enkvist, Inger. El complejo oficio del profesor. Madrid, Fieno, 2016.**

- **Educación. Guía para perplejos, Madrid, Encuentro, 2014.**

García Amilburu, María. Nosotros, los profesores. Breve ensayo sobre la tarea docente, Madrid, UNED, 2007.

Guerrero Serón, Antonio. Manual de sociología de la educación, Madrid, Síntesis, 2002.

Hamilton, David. La transformación de la educación en el tiempo, México, Trillas, 1996.

Heredia Manrique, Alfonso. Curso de Didáctica General, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004.

Marina, José Antonio. Aprender a vivir, Barcelona, Ariel, 2004.

**Mayer, Richard E. Aplicando la ciencia del aprendizaje, Barcelona, Graó, 2020.**

Mendoza Buenrostro, Gabriel J. Por una didáctica mínima. Guía para orientadores y docentes innovadores, México, Trillas, 2007.

**Moradiellos, Enrique. Clío y las aulas. Ensayo sobre Educación e Historia, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2013.**

Muñoz-Alonso, Gemma. Estructura, metodología y escritura del Trabajo de Fin de Máster, Madrid, Escolar y Mayo, 2018.

**Savater, Fernando. El valor de educar, Barcelona, Ariel, 1997.**

Wolf, Maryanne. Cómo aprendemos a leer. Historia y ciencia del cerebro y la lectura, Barcelona, Ediciones B, 2008.

Woodward, Tessa, Planificación de clases y cursos, Madrid, Edinumen, 2014.

Zabala Vidiella, Antoni. La práctica educativa. Cómo enseñar, Barcelona, Graó, 1999.

## **II. Bibliografía específica para el tema 2. La tarea de educar: características, perfiles y contenidos formales y materiales del proceso educativo.**

Arrondo, Cristina y Bembo, Sandra (comps.). La formación docente en el profesorado de historia, Rosario (Argentina), Homo Sapiens, 2001.

Autores Varios, Las ciencias sociales en Internet, Mérida, Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, 2001.

Arias Simarro, Concepción. ¿Cómo enseñar la Historia? Técnicas de apoyo para los profesores, México, ITESO, 2004.

Carretero, Mario y Voss, James F. (comps.). Aprender y pensar la historia, Buenos Aires, Amorrortu, 2004.

Carretero, Mario y Montanero, Manuel. "Enseñanza y aprendizaje de la Historia: aspectos cognitivos y culturales", Cultura y educación, vol. 20, número 2, 2008, pp. 133-142.

Cipolla, Carlo M. Educación y desarrollo en Occidente, Barcelona, Ariel, 1983.

**Feliu Torruella, María y Hernández Cardona, Francisco Xavier. 12 ideas claves. Enseñar y aprender Historia, Barcelona, Graó, 2011.**

**Hernández Carretero, Ana María (coord.). Estrategias y recursos didácticos para la**

**enseñanza de las Ciencias Sociales, Madrid, Pirámide, 2019.**

**Kitson, Alison; Steward, Susan y Husbands, Chris. Didáctica de la Historia en Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Madrid, Morata, 2015.**

**Moradiellos, Enrique. El oficio de historiador. Estudiar, enseñar, investigar, Madrid, Akal Ediciones, 2013.**

**Murphy, Julia. Más de 100 ideas para enseñar historia. Primaria y Secundaria, Barcelona, Graó, 2011.**

Negrín Fajardo, Olegario y Vergara Ciordia, Javier. Historia de la Educación, Madrid, Ramón Areces-UNED, 2009.

Sobejano, María José y Torres, Pablo Antonio. Enseñanza de la Historia en Secundaria, Madrid, Tecnos, 2009.

Pagès. Joan (coord.). Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1997.

**Prats Cuevas, (coord.). Geografía e Historia. Complementos de formación disciplinar, Barcelona, Editorial Graó, 2010, 2 vols.**

- (coord.). Didáctica de la Geografía y la Historia, Barcelona, Graó, 2011.

Prats, Joaquín y Joan Santacana, "Principios para la enseñanza de la Historia", en Enseñar Historia. Notas para una didáctica renovadora, Mérida, Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, 2001, pp. 13-33.

- "Enseñar historia y geografía. Principios básicos", en Enciclopedia general de la Educación, Barcelona, Océano, 1998, vol. 3.

**Sanz Camañes, Porfirio; Molero García, Jesús y Rodríguez González, David (coords.). La historia en el aula. Innovación docente y enseñanza de la historia en la educación secundaria, Lérida, Milenio, 2017.**

Sobejano, María José Y Torres, Pablo Antonio. Enseñanza de la Historia en Secundaria, Madrid, Tecnos, 2009.

Trepát Carbonell, Cristófol y Rivero, Pilar. Didáctica de la Historia y multimedia expositiva, Barcelona, Graó, 2010.

**III. Bibliografía específica para el tema 3: Fundamentos gnoseológicos y epistemológicos de la investigación histórica: heurística y hermenéutica del oficio de historiador.**

Cabrera, Miguel Ángel y Marie McMahon (coords.). La situación de la Historia, La Laguna, Universidad de La Laguna, 2002.

Cuesta Fernández, Raimundo. Clío en las aulas. La enseñanza de la Historia de España entre reformas, ilusiones y rutinas, Madrid, Akal, 1998.

Feliú Torruella, María y Hernández Cardona, Francisco Xavier. 12 ideas clave. Enseñar y aprender Historia, Barcelona, Graó, 2011.

Fritze, Ronald H. Conocimiento inventado. Falacias históricas, ciencia amañada y pseudo-religiones, Madrid, Turner, 2010.

Gaddis, John Lewis. El paisaje de la historia, Barcelona, Anagrama, 2004.

**Jackson, Gabriel. Memoria de un historiador, Barcelona, Crítica, 2009, capítulo 2.**

Jenkins, Keith. Repensar la historia, Madrid, Siglo XXI, 2009.

Koselleck, Reinhart. Los estratos del tiempo, Barcelona, Paidós, 2001.

- Historia-historia, Madrid, Trotta, 2004.

Lowenthal, David. El pasado es un país extraño, Madrid, Akal, 2011.

**MacMillan, Margaret. Juegos peligrosos. Usos y abusos de la historia, Barcelona, Ariel, 2010.**

**Moradiellos, Enrique. La persistencia del pasado. Escritos sobre la historia, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2010. Especialmente capítulo 1, pp. 19-43.**

- Las caras de Clío. Introducción a la Historia, Madrid, Siglo XXI, 2009.

Prats Cuevas, (coord.). Geografía e Historia. Complementos de formación disciplinar, Barcelona, Editorial Graó, 2010, 2 vols.

- (coord.). Didáctica de la Geografía y la Historia, Barcelona, Graó, 2011.

Ruiz Doménech, José Enrique. El reto del historiador, Barcelona, Península, 2006.

Schorske, Carl E. Pensar con la Historia, Madrid, Taurus, 2001.

Traverso, Enzo. El pasado: instrucciones de uso, Madrid, Marcial Pons, 2007.

Todorov, Tzvetan. Memoria del mal, tentación del bien. Indagación sobre el siglo XX, Barcelona, Península, 2007.

#### **IV. Bibliografía específica para el tema 4: El largo trayecto del mito al logos histórico: el desarrollo de la historiografía hasta el siglo XXI.**

Burrow, John. Historia de las historias. De Heródoto al siglo XX, Barcelona, Crítica, 2008.

**Ferro, Marc. Cómo se cuenta la Historia a los niños en el mundo entero, México, FCE, 1990.**

Hernández Sandoica, Elena. Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy, Madrid, Akal, 2004.

Iggers, Georg G. La ciencia histórica en el siglo XX. Las tendencias actuales, Barcelona, Labor, 1995.

Mitre, Emilio. Historia y pensamiento histórico. Estudio y antología, Madrid, Cátedra, 1997.

**Moradiellos, Enrique. Las caras de Clío. Introducción a la Historia, Madrid, Siglo XXI, 2009.**

- El oficio de historiador. Estudiar, enseñar, investigar, Madrid, Akal Ediciones, 2013.

Prost, Antoine. Doce lecciones sobre la historia, Madrid, Cátedra, 2001. Especialmente "Conclusión", pp. 280-302.

Ortega López, María Teresa (ed.). Por una historia global. El debate historiográfico en los últimos tiempos, Granada, Universidad de Granada, 2007.

Sánchez Marcos, Fernando. Invitación a la Historia. De Heródoto a Voltaire, Barcelona, Idea, 2002.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

#### **DIRECCIONES TELEMÁTICAS DE APOYO AL ESTUDIO DE LA MATERIA**

##### **Específicas:**

[www.ite.educacion.es](http://www.ite.educacion.es). Portal del Instituto Nacional de Tecnología Educativa y Formación del Profesorado del Ministerio de Educación. Contiene sección de "recursos" y "WikididactiCa" muy interesante.

[www.educahistoria.com](http://www.educahistoria.com). Página dedicada a la didáctica de la historia creada en 2002 por el Proyecto Utopía.

[www.ub.edu/histodidactica](http://www.ub.edu/histodidactica). Página alojada en el portal de la Universidad de Barcelona del profesor Joaquín Prats, catedrático de didáctica de la historia y las ciencias sociales en dicho centro. Es uno de los referentes básicos inexcusables para toda la temática de la enseñanza y el aprendizaje de la historia en todos los niveles educativos. Contiene una amplia selección de textos, artículos y enlaces para profundizar en estos temas.

[www.pensarhistoricamente.net](http://www.pensarhistoricamente.net). Portal del IDEHER: Investigadores de la Enseñanza de la Historia en Red, entidad sostenida por la Universidad de Santiago de Compostela bajo la dirección de Ramón López Facal y Luis Velasco Martínez.

[www.claseshistoria.com](http://www.claseshistoria.com). Página dedicada al estudio de la historia en el nivel de la Enseñanza Secundaria creada por el profesor Jorge Juan Lozano Cámara, del I.E.S. Juan de la Cierva de Vélez-Málaga.

<http://clio.rediris.es>. Página dedicada a los problemas y desafíos de hacer la historia en la era digital creada y mantenida desde la Universidad de Zaragoza.

<http://clioenred.ning.com/>. Página de la red de profesores de Geografía e Historia y Didáctica de las Ciencias Sociales, coordinada por el profesor Diego Sobrino López. Es probablemente el portal corporativo más dinámico y útil de todos los disponibles en la actualidad y sería muy conveniente que todos los alumnos del curso se dieran de alta en este portal (es gratuito).

[www.profes.net](http://www.profes.net). Portal telemático para ayudar a los profesores de educación primaria y secundaria de la editorial SM. Contiene sección de recursos que incluye "Propuestas Didácticas"

y "Programaciones" para todos los niveles de primaria y secundaria, con un subcapítulo muy amplio para enseñanza de Geografía, Arte e Historia.

[www.profesorenlinea.cl](http://www.profesorenlinea.cl). Página alojada en Chile y destinada a los profesores de enseñanza primaria y secundaria, con varias secciones dedicadas a la docencia histórica en cada nivel.

[www.didacticahistoria.com.ar](http://www.didacticahistoria.com.ar). Portal de la cátedra de Historia de la Universidad Nacional del Sur (Argentina), con varias secciones de interés en el apartado "Recursos Didácticos".

[www.rah.es](http://www.rah.es). Portal de la Real Academia de la Historia (España), en cuyo interior está disponible el "Diccionario biográfico electrónico español" y el repertorio de "Recursos Formativos" de formato digital para el estudio y enseñanza de la Historia.

### **Generalistas:**

[www.wordreference.com/definición](http://www.wordreference.com/definición). Diccionario telemático de la lengua española.

[www.wikilengua.org](http://www.wikilengua.org). Enciclopedia para resolver dudas sobre el uso del idioma español.

[www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org). Enciclopedia telemática general que contiene un amplio archivo de conceptos, personajes, instituciones, acontecimientos y procesos de importancia y significación histórica.

[www.kalipedia.com](http://www.kalipedia.com). Enciclopedia telemática del grupo editorial Santillana. Entre sus materias contiene un apartado dedicado a la Historia y, dentro del mismo, un sub-apartado dedicado a la "Historia Contemporánea".

<http://enciclopedia.us.es>. Enciclopedia libre universal en español. Cuenta con más de 40.000 artículos diversos y 10.000 imágenes (datos de junio de 2009).

[www.uv.es/~apons](http://www.uv.es/~apons). Página telemática del profesor Anacleto Pons dedicada a enlaces para el estudio de la Historia Contemporánea.

[www.historiasiglo20.org](http://www.historiasiglo20.org). Página telemática del profesor Juan Carlos Ocaña para el estudio de la historia del siglo XX.

<http://seneca.uab.es/historia>. Página telemática del profesor Esteban Canales para el estudio de la Historia Contemporánea (especialmente el siglo XIX).

<http://clio.rediris.es>. Página del Proyecto Clío con una revista digital de historia dedicada a la docencia y a la divulgación.

<http://artehistoria.jcyl.es>. Página telemática sobre cultura española dirigida por Luis Sanguino Arias, patrocinada por la Junta de Castilla y León, con secciones de historia española y universal.

[www.rebiun.org](http://www.rebiun.org). Red de bibliotecas universitarias españolas. Permite localizar las obras de cualquier autor o título en las bibliotecas de todas las universidades españolas.

[www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com). Proyecto de digitalización del patrimonio escrito en lengua española sostenido por el Instituto Cervantes, que contempla disponer de más de 30.000 obras de acceso gratuito.